



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° **2311**

TEMUCO, **25 JUL. 2018**

VISTOS:

1.- El Decreto de Pago N° 3038 del 29.06.2018, que autoriza el Pago del P M G al Personal Municipal correspondiente al mes de Julio de 2018.-

2.- El Ch/. N° 9019254 del 29 de Junio de 2018, del Banco BCI, girado a nombre de la Municipalidad de Temuco por la suma de \$ 87.258.-, originado por concepto de pago de P M G del mes de Julio de 2018.-

3.- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

1.- Procédase a Reemplazar el documento que a continuación se indica, por no haberse informado el nombre de la persona a la cual corresponde el referido documento, por concepto de retención judicial.-

DICE

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO RUT: 69.190.700-7 CH/ 9019254 \$ 87.258.-

DEBE DECIR

MARCIA SOTO MOLL

RUT: 12.931.444-3 \$ 87.258.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



~~JUAN ARANEDA NAVARRO~~
SECRETARIO MUNICIPAL



~~MIGUEL BECKER ALVEAR~~
ALCALDE

VDW/OBW/epr.
c.c. Of. Partes
Recursos Humanos
Tesorería
Abastecimiento.

